

RESOLUCION N° : 25/04

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en el Expediente Legislativo N° 12431 -referido a nota de nutricionista y antecedentes de la contratación del Frigorífico del Sur S.E.M.- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Desarrollo Humano, Salud y Promoción Social.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 6 de agosto de 2004.-

CESAR GUSTAVO TORRES
Secretario

JUAN RUBEN JURE
Presidente